

**EVALUACION CONVOCATORIA PUBLICA
SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA N° 02**

OBJETO: AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS DEL MUNICIPIO DE VEGACHI

El pasado 27 de julio de 2023 a las 05:00 pm se realizó el cierre de la presentación de propuestas, presentándose el siguiente oferente:

AG COSNSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. representada legalmente por RAMON HERNANDO ZAPATA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 4.829.937, En aras de verificar las condiciones mínimas de la invitación habilitada, se procede a realizar la revisión de las propuestas.

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES				
Carta de presentación	SI					
Certificado de existencia y representación legal con Cinco (05) años de existencia	SI	Certificado expedido el 24-07-2023 Cámara de Comercio Aburra Sur				
Registro único de proponente						
Con Codificación de la obra en el sistema UNSPSC 721029 - 721033 - 721523 - 721524 - 721536 811015 - 951220	SI	Certificado expedido el 24-07-2023 Cámara de Comercio Aburra Sur				
<u>Experiencia general del proponente</u> Los proponentes deben acreditar cuatro (4) contratos de obra registrados en el RUP que tengan como objeto la construcción o mantenimiento o adecuación de obras civiles con entidades públicas o privadas, la suma de los valores debe ser mayor a 2 veces el PO	SI	Se aportan los respectivos contratos registrados con el formulario No. 3 experiencia general: <table border="1"> <tbody> <tr> <td>031 DEL 2020</td> <td>REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE FREDONIA VALOR:\$707.341.103</td> </tr> <tr> <td>MC01-2021</td> <td>ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ AFECTADA POR LA OLA INVERNAL. VALOR: \$309.466.568</td> </tr> </tbody> </table>	031 DEL 2020	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE FREDONIA VALOR:\$707.341.103	MC01-2021	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ AFECTADA POR LA OLA INVERNAL. VALOR: \$309.466.568
031 DEL 2020	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE FREDONIA VALOR:\$707.341.103					
MC01-2021	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ AFECTADA POR LA OLA INVERNAL. VALOR: \$309.466.568					

		CO-001-2020	ADECUACION, REMODELACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN URGENCIAS, OBSTETRICIA Y CUBIERTA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DEL PEÑOL ANTIOQUIA VALOR: \$1.555.789.039
		198	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA VALOR: \$429.995.593
		0000167-2021	ADECUACION DE LAS AREAS DE ESTERILIZACION Y QUIROFANOS SEGÚN LO DISPUESTO POR EL P.M.A Y LAS NORMAS DE HABILITACION PARA LA RED PUBLICA DE HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO EN AREAS DE PRESTAR SERVICIOS SEGÚN LAS NECESIDADES Y LOS PRINCIPIOS DE OPORTUNIDA, EFICIENCIA, EFECTIVIDAD, CALIDAD, SEGURIDAD, RACIONALIDAD Y ACORDES A LAS POLITICAS DE LA ESE HOSPITAL LA MARIA VALOR: \$199.163.867
<u>Experiencia específica del proponente</u>	SI	CO-001-2019	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE GINECOBSTERICIA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTAFE DE ANTIOQUIA VALOR: \$858.789.416
Los proponentes deben acreditar dos (2) contratos de obra registrados en el RUP con entidades estatales que tengan como objeto la construcción o mantenimiento o adecuación de edificaciones con entidades hospitalarias, el valor de estos certificados deben ser mayor o igual al presupuesto oficial y , los cuales deben encontrarse inscritos en al menos cuatro (4) códigos del registro único de proponentes "RUP" de las siguientes clasificaciones del "clasificador de bienes, obras y servicios de las naciones unidas" así:		CO-003-2018	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD Y SALON PARA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN EL BARRIO LLANO DE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA. VALOR: 1.014.755.233

Codificación de la obra en el sistema UNSPSC 721029 - 721033 - 721523 - 721524 - 721536 - 811015 - 951220				
CAPACIDAD FINANCIERA 31/12/2022 INDICE DE LIQUIDEZ Mayor o igual a 10 INDICE DE ENDEUDAMIENTO Menor o igual a 0.08% RAZON DE COBERTURA DE INTERESES Mayor o igual a 1.12 PATRIMONIO \geq 40% DE P. O	SI	IL= 11.67 IE=0.06 RCI=1.14 P=650.735.179		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL 31/12/2022 RENTABILIDAD DEL ACTIVO Mayor o igual a 0.00 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Mayor o igual a 0.00	SI	RP=0.00 RA=0.00		
EXPERIENCIA MINIMA <table border="1" data-bbox="332 1136 769 1772"> <tr> <td data-bbox="332 1136 542 1293"> Director de obra un (01) Ingeniero Civil o Arquitecto o Arquitecto constructor. </td> <td data-bbox="542 1136 769 1772"> General: Mínimo Diez (10) años de experiencia general a partir de la expedición de matrícula profesional. Especifica: Mínimo tres (3) contratos en calidad de contratista o director de obra en proyectos que hayan tenido por objeto: La construcción y/o mantenimiento y/o </td> </tr> </table>	Director de obra un (01) Ingeniero Civil o Arquitecto o Arquitecto constructor.	General: Mínimo Diez (10) años de experiencia general a partir de la expedición de matrícula profesional. Especifica: Mínimo tres (3) contratos en calidad de contratista o director de obra en proyectos que hayan tenido por objeto: La construcción y/o mantenimiento y/o	SI	Se adjunta hoja de vida del Ingeniero Ramon Hernando Zapata Rodríguez como director de obra el cual cumple
Director de obra un (01) Ingeniero Civil o Arquitecto o Arquitecto constructor.	General: Mínimo Diez (10) años de experiencia general a partir de la expedición de matrícula profesional. Especifica: Mínimo tres (3) contratos en calidad de contratista o director de obra en proyectos que hayan tenido por objeto: La construcción y/o mantenimiento y/o			

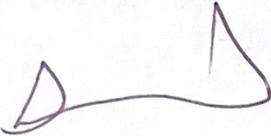
	adecuación de edificaciones.		
Residente de obra un (01) Ingeniero Civil o Arquitecto o Arquitecto constructor.	<p>General: Mínimo tres (3) años de experiencia general a partir de la expedición de la matrícula profesional</p> <p>Específica: Mínimo tres (3) contratos en calidad de residente de obra en proyectos que hayan tenido por objeto: La construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones</p>		Se adjunta hoja de vida del Arquitecto Juan Pablo Florez Oquendo como residente de obra el cual cumple.
Tecnólogo en salud ocupacional.	<p>General: Mínimo cuatro (4) años de experiencia general a partir de la expedición de la matrícula profesional y/o licencia.</p> <p>Específica: Mínimo tres (3) contratos en calidad de residente</p>		Se adjunta hoja de vida de la señora Jennifer Presiga como residente SST de obra el cual cumple

SST en proyectos que hayan tenido por objeto: La construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones.		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	SI	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SI	Póliza No. 65-44-101223154 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal de la Entidad.	SI	
Fotocopia del Nit de la Entidad proponente.	SI	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría, vigente (Empresa y representante legal)	SI	
Copia del Certificado de no inclusión en el boletín de responsabilidad fiscal de la contraloría vigente (Empresa y representante legal).	SI	
Certificado de antecedentes penales (Policía)	SI	
Registro Único Tributario RUT	SI	
Hoja de vida en formato de la función pública	SI	
Declaración de bienes y rentas de la función pública	SI	
Certificado Antecedentes Medidas Correctivas	SI	
Copia de libreta militar o en su defecto acreditar definida su situación militar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017	N/A	
Declaración de inhabilidades e	SI	

incompatibilidades		
Compromiso Anticorrupción	SI	

De conformidad con lo anterior se considera que el proponente AG COSNSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. representada legalmente por RAMON HERNANDO ZAPATA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 4.829.937 No cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes

Cordialmente



YONATHAN VEGA MONTOYA
Gerente